

Un Concejal por cada grupo político:

Grupo socialista:

Titular: Don Miguel Angel Martín Blázquez.  
Suplente: Don Felipe Javier Paul Aguilera.

Grupo popular:

Titular: Don Joaquín Vilumbrales López.  
Suplente: Don Ernesto Aldea Rodil.

Grupo comunista:

Titular: Don Vicente Bautista Alarcón.  
Suplente: Doña Basilia Vara Hernández.

Un miembro del Comité de Empresa (con voz y sin voto):

Titular: Doña María Luisa Sanz Castellanos.  
Suplente: Doña Pilar Varona Martínez.

Secretario (con voz y sin voto):

Titular: Don Manuel Romero Fernández.  
Suplente: Doña Carmen Romo Bernáldez.

Alcorcón, 14 de abril de 1987.—El Alcalde.

### 10043 RESOLUCION de 14 de abril de 1987, del Ayuntamiento de Alcorcón, referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Oficial Jardinero.

De conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y en la Resolución de fecha 13 de enero de 1987 del Ayuntamiento de Alcorcón («Boletín Oficial del Estado» de 13 de febrero), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Oficial Jardinero a través de la presente publicación, se pone en conocimiento de los interesados lo siguiente:

Primero.—Que por resolución de la Alcaldía-Presidencia de fecha 14 de abril del actual, fue aprobada la lista de admitidos y excluidos a las pruebas convocadas por este Ayuntamiento, para la contratación de cuatro Oficiales Jardineros, lista que se encuentra expuesta en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, sito en la Plaza de España, número 1, de la localidad.

Segundo.—Convocar a todos los aspirantes el día 8 de mayo del actual, a las once horas, en el edificio de la Policía Municipal y Bomberos, sito en la calle Jabonería, número 65, de esta localidad.

Todos los aspirantes deberán ir provistos del documento nacional de identidad, a fin de determinar su identidad.

Tercero.—La composición del Tribunal será la que a continuación se indica:

Presidente:

Titular: Don José Aranda Catalán, Alcalde-Presidente de la Corporación.

Suplente: Don Antonio Martín Sabugo.

Vocales:

Concejal del área correspondiente:

Titular: Don Francisco Mayo Jimeno.  
Suplente: Don Carmelo Oliver Galindo.

Un Concejal por cada grupo político:

Grupo socialista:

Titular: Don José Félix Antón Recio.  
Suplente: Don Felipe Javier Paul Aguilera.

Grupo popular:

Titular: Doña Ana Isabel Mariño Ortega.  
Suplente: Don Ernesto Aldea Rodil.

Grupo comunista:

Titular: Don Vicente Bautista Alarcón.  
Suplente: Doña Basilia Vara Hernández.

Un miembro del Comité de Empresa (con voz y sin voto):

Titular: Don José Andrés Sánchez Bravo.  
Suplente: Don Antonio Mora Bravo.

Secretario (con voz y sin voto):

Titular: Don Manuel Romero Fernández.  
Suplente: Doña Margarita Martín Coronel.

Alcorcón, 14 de abril de 1987.—El Alcalde.

### 10044 RESOLUCION de 14 de abril de 1987, del Ayuntamiento de Alcorcón, referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Conductores.

De conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y en la Resolución de fecha 20 de enero de 1987 del Ayuntamiento de Alcorcón («Boletín Oficial del Estado» de 9 de febrero), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Conductores a través de la presente publicación, se pone en conocimiento de los interesados lo siguiente:

Primero.—Que por resolución de la Alcaldía-Presidencia de fecha 14 de abril del actual, fue aprobada la lista de admitidos a las pruebas convocadas por este Ayuntamiento, para la contratación de cuatro Conductores, lista que se encuentra expuesta en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, sito en la Plaza de España, número 1, de la localidad.

Segundo.—Convocar a todos los aspirantes el día 6 de mayo del actual, a las nueve treinta horas, desde Macías Cebrían, Juan a Ramos Martín, Juan Antonio;

A las diez horas, desde Ramos Somolinos, José Manuel a Alvarez Herrera, Jesús;

A las diez treinta horas, desde Andrés del Pozo, Luis de a Domínguez Rodríguez, Justo;

A las once horas, desde Durán Méndez, Francisco Javier a Lucero Cisneros, Juan Manuel.

En el edificio de la Policía Municipal y Bomberos, sito en la calle Jabonería, número 65, de esta localidad.

Todos los aspirantes deberán ir provistos del documento nacional de identidad, a fin de determinar su identidad.

Tercero.—La composición del Tribunal será la que a continuación se indica:

Presidente:

Titular: Don José Aranda Catalán, Alcalde-Presidente de la Corporación.

Suplente: Don Antonio Martín Sabugo.

Vocales:

Concejal del área correspondiente:

Titular: Don Manuel Lumbreras Fernández.  
Suplente: Don Felipe Javier Paul Aguilera.

Un Concejal por cada grupo político:

Grupo socialista:

Titular: Don José Félix Antón Recio.  
Suplente: Don Carmelo Oliver Galindo.

Grupo popular:

Titular: Don Ernesto Aldea Rodil.  
Suplente: Don Joaquín Vilumbrales López.

Grupo comunista:

Titular: Don Vicente Bautista Alarcón.  
Suplente: Doña Basilia Vara Hernández.

Un miembro del Comité de Empresa (con voz y sin voto):

Titular: Don Francisco de Asís García Alvarez.  
Suplente: Don Emiliano Gamarra Fernández.

Secretario (con voz y sin voto):

Titular: Don Manuel Romero Fernández.  
Suplente: Doña Margarita Martín Coronel.

Alcorcón, 14 de abril de 1987.—El Alcalde.

### 10045 RESOLUCION de 14 de abril de 1987, del Ayuntamiento de Alcorcón, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Oficial Albañil.

De conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y en la Resolución de fecha 15 de enero de 1987 del Ayuntamiento de Alcorcón («Boletín Oficial del Estado» de 9 de febrero), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Oficial Albañil, a través de la presente publicación, se pone en conocimiento de los interesados lo siguiente:

Primero.—Que por resolución de la Alcaldía-Presidencia de fecha 14 de abril del actual, fue aprobada la lista de admitidos a las pruebas convocadas por este Ayuntamiento, para la contratación de dos Oficiales Albañiles, lista que se encuentra expuesta en el